

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 68 10 de febrero de 2012 PE/000965-03/8 . Pág. 7951

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000965-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, PE/000965, relativa a firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2012.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0800965, formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a firma de convenio entre la Junta de Castilla y León y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) no es un centro tecnológico, sino una entidad pública empresarial, dependiente en la actualidad del Ministerio de Economía y Competitividad, que promueve la innovación y el desarrollo tecnológico de empresas españolas. En esta entidad se canalizan las solicitudes de financiación y apoyo a los proyectos de I+D+i de empresas españolas, en los ámbitos nacional e internacional.

Valladolid, 20 de enero de 2012.

El Consejero,

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-004478